

Dictámenes de Promoción, Becas y Estímulos del Personal Académico

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: CIENCIAS BÁSICAS

SOLICITUD: ACBI.015.26
DICTAMEN: CDA01.022.26
GAVITO TICOZZI, SILVIA CLAUDIA
RESOLUCION:
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: PROFESOR ASOCIADO
DE CARRERA D 1 AÑO(S)

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: INGENIERÍA

SOLICITUD: ACBI.007.26
DICTAMEN: CDA02.011.26
CLIMENT HERNANDEZ, JOSE ANTONIO
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NIVEL B

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD: I.CSH.016.26
DICTAMEN: CDA05.026.26
RUIZ LAGIER, ROCIO
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NO OTORGADO
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: NO OTORGADA

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE: HUMANIDADES

SOLICITUD: L.CSH.003.26
DICTAMEN: CDA07.020.26
PEDROZA VILLALOBOS, HEGEL EMMANUEL
RESOLUCION:
PROMOCION: PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA D
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: PROFESOR ASOCIADO
DE CARRERA D 1 AÑO(S)

SOLICITUD: X.CSH.023.26
DICTAMEN: CDA07.021.26
GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NO OTORGADO
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: NO OTORGADA
ESTIMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE:
CONFORME AL PUNTAJE TOTAL DE 148,328

SOLICITUD: X.CSH.021.26
DICTAMEN: CDA07.022.26
PEREZ CRISANTO, GABRIEL
RESOLUCION:
ESTIMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION: NO OTORGADO
BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA: NO OTORGADA
ESTIMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE:
CONFORME AL PUNTAJE TOTAL DE 147,537

RECURSOS PARA PROMOCIÓN, BECAS Y ESTÍMULOS

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo recursos-cdr@correo.uam.mx, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415
Ciencias Económico Administrativas	1415
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409 y 1410
Producción y Contexto del Diseño	1409 y 1410
Recursos	1417 y 1418
Oficinas Generales	1407 y 1408

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Dr. Gabriel Sosa Plata

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 41, 06 de julio de 2026, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Dr. Gabriel Sosa Plata. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Dictámenes de Promoción, Becas y Estímulos del Personal Académico en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA